

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS INVERCOMA SA

En la ciudad de Quito y siendo las 12h00 horas del día martes 14 de mayo de 2020, se reúnen en Asamblea General Ordinaria, la mayoría de los accionistas de INVERCORMA SA. El directorio es conformado en su totalidad por:

Maria Carolina Cordovez Maldonado	300 acciones
Maria Lorena Cordovez Maldonado	300 acciones
Maria Jose Cordovez Maldonado	300 acciones

La tarde de hoy, se reúnen María José Cordovez Maldonado y María Cordovez Maldonado, quienes suman el 67% del paquete accionario.

Quienes deciden por unanimidad constituirse en la Junta General Universal, para conocer y resolver acerca del siguiente orden del día, el cual aprueban por unanimidad:

- 1.- Informe de Gerencia del año 2019 y resolución sobre el mismo.
- 2.- Informe de Comisario por el año 2019 y resolución sobre el mismo.
- 3.- Revisión y Resolución sobre Balances del año 2019.
- 4.- Resolución sobre los Resultados Económicos del año 2019.

Actúa como Presidenta la titular María José Cordovez Maldonado, y como Secretaria ad-hoc la Sra. María Cordovez Maldonado.

La Presidenta da lectura a su informe, el cual es aprobado por unanimidad con su abstención.

En cuanto al segundo punto del orden del día, se da lectura al informe de la Comisaria Ing. Rodriguez, el cual es aprobado por unanimidad.

Los asistentes pasar a conocer el tercer punto del orden del día: Revisión y Resolución sobre Balances por el año 2019. Las accionistas aprueban por unanimidad los estados financieros por el año 2019.

El punto No. 4 sugiere el análisis de utilidades 2019, este punto se resuelve, pues no se cuenta con empleados en la empresa.

Con lo antes descrito, se da por terminada la presente Junta General Universal de Accionistas, y disponen un receso de 10 minutos para redacta el Acta respectiva.

Reinstalada la sesión a las 12h15, se da lectura al acta la que es aprobada por unanimidad en todo su contenido, por lo cual firman las accionistas, siendo las 12h30 del 14 de mayo de 2020

Al expediente se agregaran los documentos conocidos por la junta, la copia del acta y la grabación.

M. J. Cordovez

Cordovez Maldonado María José

M. Lorena Cordovez

Cordovez Maldonado María Lorena

Carolina Cordovez

Cordovez Maldonado María Carolina